



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 10 de Setiembre de 1999

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° SO-19030-96

RES. D.Ex. N° 301/99

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita el reconocimiento de asignaturas del alumno Isidro Cueto – L.U. N° 2.390, de la carrera del Profesorado en Mat. y Comp. para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 6° de la Res. N° 301/93 del Consejo Superior y el informe de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de fs. 26 del presente expte.;

Que el Sr. Cueto aprobó la asignatura Computación II el pasado 02 de Julio, de acuerdo al estado curricular que corre a fs. 41;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. ISIDRO CUETO – L.U. N° 2.390, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación con las que corresponden a la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Computador Universitario) de la Sede Regional Orán, según se explicita seguidamente:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS  
(Computador Universitario/84– S.R.O.)

PROF. EN MAT Y COMPUTACION  
(Sede Reg. Orán)

COMPUTACION III

por

Informática II

Es 1 (una) materia reconocida.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

NV  
mxs

LIC. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas